

# HISTORIA DE LA CONCEPCIÓN DE UN ESPACIO GEOGRÁFICO DENOMINADO PLATAFORMA CONTINENTAL

Norberto MALUMIÁN<sup>1</sup>

<sup>1</sup> SEGEMAR-CONICET. Email: n.malumian@yahoo.com

*“De nada le sirve al hombre averiguar dónde se halla un lugar del planeta, como no sea en función de lo que ese sitio le importe con respecto a sí mismo y a sus semejantes”*

Florencio Escardó, *Geografía de Buenos Aires*, 1945 (Escardó 1966: 11)

## RESUMEN

Los naturalistas Martín Doello-Jurado y Juan José Nágera, apoyados por el ministro de educación Antonio Sagarna, se han destacado por haber intentado inducir conciencia sobre el sentido del espacio geográfico de la Plataforma Continental y el Mar Epicontinental Argentino dentro del cambio de los programas en la escuela secundaria para la materia Geografía en las primeras décadas del siglo XX. Considerados el primer oceanógrafo y el primer geólogo de acción nacional, respectivamente, ellos -enterrrianos y mayormente ex alumnos o fraternales del primer colegio laico en la Argentina, el Colegio de Concepción del Uruguay- tienen el mérito de haber sostenido sus ideas pese a una acerba crítica, mediante todos los medios a su alcance.

**Palabras clave:** *Martín Doello-Jurado, Juan José Nágera, Plataforma Continental, Mar Epicontinental Argentino.*

## ABSTRACT

*History of the idea of a geographical space named Continental Platform.*

The naturalists Martín Doello-Jurado and Juan José Nágera, supported by the Education Minister Antonio Sagarna, have a relevant role in attempting to persuade conscience of the geographic meaning of the Continental Platform and the Epicontinental Argentine Sea within the change of the teaching contents of the secondary school Geography subject in the first decades of the twentieth century. Considered as the first oceanographer and geologist of nationalist action, respectively, they -all born in the Entre Ríos province, and mostly former pupils of the first non-religious secondary school in Argentina, the Concepción del Uruguay College- have the merit of having supported their convictions by all the means at hand despite of heavy criticism.

**Keywords:** *Martín Doello-Jurado, Juan José Nágera, Argentine Epicontinental Sea, Continental Platform.*

## LOS PRIMEROS ANTECEDENTES

Los primeros antecedentes referidos a la plataforma continental en los tres ámbitos, naval, jurídico y de las ciencias naturales, se hallan en la segunda década del siglo pasado. En 1916, fueron llevados a cabo a través de conferencias y publicaciones por el entonces Capitán de Fragata D. Segundo R. Storni (1967). En 1918, el jurisconsulto José León Suárez, al menos a los efectos de la conservación y utilización de los recursos vivos, fue favorable a la revisión del límite de distancia

-que en esa época era por lo general de tres millas- para fijar la anchura del mar territorial. Suárez propugnó además para que la soberanía y jurisdicción del Estado costero tuviese como principal marco de referencia la llamada "meseta continental", con las adaptaciones que las circunstancias geográficas requirieran, introduciendo así el concepto de profundidad (Suárez 1918). En el ámbito de los naturalistas, tema central del presente artículo, Martín Doello-Jurado (Fig. 1) -un reconocido nacionalista- inició los muestreos sistemáticos en el mar epicontinental en los cruceros de 1914 y 1915 del ARA

Patria, convirtiéndose en el primer oceanógrafo argentino, y echó las bases del conocimiento científico de nuestra plataforma (Doello-Jurado 1938).

En 1916, Doello-Jurado presidió la organización de la *Primera Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales* en Tucumán. En esta reunión, que afirmó las bases locales de la ciencia, se discutieron, entre otros temas, la formación de cuadros profesionales que se abocaran a la resolución de los problemas del país, la creación de lugares de trabajo y su defensa frente al contrato de los extranjeros, la enseñanza de las ciencias con con-

tenidos argentinos -edición de manuales, modificación de los planes de estudio y formación de los maestros- y a la organización de parques nacionales. Los naturalistas promovieron la iniciativa de asociar el amor a la ciencia con el conocimiento de la patria y del territorio a través de los maestros, quienes ayudarían a cimentar la necesidad de una ciencia natural nacional con trabajo para los nacidos en este suelo.

## LAS CIRCUNSTANCIAS

A comienzos de la década del 20, un tercio de la población estaba formada por inmigrantes. Esta circunstancia llevó a una reacción nacionalista, con tres vertientes. La primera se constituyó en una acción armada ante los movimientos anarquistas concretada por la Liga Patriótica que, habiendo sido formalizada en 1921, se dedicó de modo violento a enfrentar huelgas y perseguir los elementos que ellos consideraban indeseables de la inmigración. Otra vertiente provino del efecto discriminatorio de la ley de residencia de Cané. Y finalmente, existió una reacción más intelectual que veía en la enseñanza de la Geografía una manera de argentinizarse a la masa inmigratoria. Es entonces cuando, con “sano sentimiento patriótico” tal como lo expresaban los naturalistas, parecería haberse gestado una nueva concepción del espacio territorial incluyendo a la plataforma continental.

Una acción concreta realizada en este sentido, encabezada por Doello-Jurado, fue llevada a cabo en 1921 por la Primera Expedición de la Universidad de Buenos Aires a la Isla Grande de Tierra del Fuego, el área más marítima actualmente emergida de la Plataforma Continental.

## EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

En 1921, en la introducción de un ensayo que se le solicitó a Nordenskjöld (1922) sobre “La enseñanza de la geografía”, Sobral (Fig. 2), en blanco y negro, sin reparar en la dureza de la crítica, expuso la si-



**Figura 1:** Martín Doello-Jurado. Considerado un naturalista completo, propulsor de la hidrobiología o sea de la biología relativa al medio acuático, ligándose así al mar epicontinental. Primer profesor de Paleontología de la Universidad de Buenos Aires, paleontólogo honorario de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, y por 22 años Director del Museo de Ciencias Naturales, cuando se construyó el actual edificio de Parque Centenario. Cursó los estudios secundarios en el histórico Colegio de Concepción, en el mismo período escolar que Hortensio Quijano, Vicepresidente de la Nación en el período 1946-1951, (Izaguirre 2007). Se le reconocían influencias políticas que le habrían facilitado la construcción del edificio del Museo, aunque solo llegó a concretar un tercio del proyecto. Como resultado de la campaña oceanográfica de 1914-1915, describió dos especies como nuevas (Doello-Jurado 1918). Una, *Pecten patriae*, resguarda la memoria del viejo crucero torpedero ARA Patria y aunque aparentemente resulta ser sinónima de *Aequipecten tehuacanus* (d'Orbigny), permanece como uno de sus nombres vernáculos: vieira patria, oceánica o de profundidad; nótese el sentido nacionalista al valerse del nombre de un buque de la Armada Argentina de especial significación dado que había sido adquirido mediante fondos obtenidos por una suscripción popular.

tuación en el prólogo: “*En los colegios nacionales de nuestro país, la enseñanza de la geografía está en general en mano de diletantes. No conozco un solo caso en que esa materia sea representada por un geógrafo*”. Y acusaba principalmente a los abogados, cuya profesión es la más alejada de la Geografía, de usurpar las cátedras sin mérito alguno. “*Es el diletantismo lo que corrompe nuestra vida intelectual...*”, es el severo comienzo de uno de los párrafos que hace la primera defensa profesional en nuestro ámbito (Sobral en Nordenskjöld 1922: 1-2).

El artículo se había originado por un pedido que Storni, a la sazón el presidente del Centro Naval, le hiciera a Sobral, a fin

de que Nordenskjöld efectuara un trabajo sobre costas. Ante la imposibilidad de concretarlo por razones del tiempo de estadía de Nordenskjöld, el tema fue modificado a sugerencia de Sobral.

Se podría especular que tan acerba crítica fuese la de un geólogo áspero y duro, curtido por los fríos antárticos; pero para Florencio Escardó, hombre de humor exquisito y modales refinados, es la sorpresa que le deparaba el Colegio Nacional: “*nos encontramos, con que, sin excepción, los profesores de Geografía eran abogados. Entonces, la Facultad de Derecho estaba ubicada en Moreno al 300; además esos abogados no ejercían la profesión de tales; de haberlo hecho, su vi-*



**Figura 2:** José María Sobral, Director Nacional, -izquierda- y Remigio Rigal, Director del Museo de Aguas Subterráneas, -derecha-, comprovincianos, con típica vestimenta de trabajo de la época. Foto gentileza del Sr. Alba Sobral.

*sión de la patria hubiese alcanzado hasta la plaza Lavalle, pero como no actuaban en los Tribunales resultó que no conocían al país ni por el foro*” (Escardó 1966: 14).

De la enseñanza primaria, están las doloridas quejas del discreto nacionalista Jauretche, quien puntualizaba que en la escuela se conocían los ríos de la China, pero no el Salado, que pasaba ahí nomás. Su pueblo, originalmente denominado Chañar, una planta no incluida en la sistemática que le enseñaron, fue renombrado con el nombre culto de Lincoln (Jauretche 1972), a pesar que no había problemas raciales en el pueblo.

## EL CAMBIO HACIA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NACIONALES

Descolló entonces la figura de una mujer, Elina González Acha de Correa Morales, de las primeras normalistas y, como todas ellas, inculcada en un deber de altos objetivos. Ella fue el alma propulsora de la fundación de GAEA, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en 1922. Sociedad que fue un foro, el cual estuvo inicialmente nutrido por naturalistas e ingenieros civiles. Dentro de los primeros estaban los geólogos de la Dirección de Minas, en su casi totalidad alemanes, con

la excepción de los tres primeros geólogos argentinos: José María Sobral, Franco Pastore y Juan José Nágera. Tanto Sobral como Nágera se ocuparon de cuestiones nacionales y particularmente las referidas a problemas de límites. Curiosamente, Sobral, con antecedentes marinos, si bien tiene ensayos sobre el problema del Beagle, se abocó a los límites terrestres, con una pintoresca hazaña que constituyó la defensa del territorio nacional, a pico y pala, para evitar la captura de la cabecera de un río (Sobral 1921).

En esta época se tomó conciencia de las posibilidades de la geografía como conocimiento formador de los valores nacionales y la necesidad de insertar en la cultura la comprensión del territorio nacional y por ende de su delimitación. Se logró así que fuese convocado el geólogo-geógrafo Nágera al Congreso Nacional para discutir la reforma de los programas, y que se aprobara una drástica innovación consensuada con el ministro de Educación, a la sazón, Antonio Sagarna (Fig. 3).

El nuevo programa de Geografía se aplicó sin demora alguna a mitad del ciclo lectivo de 1925, luego de una gran resistencia afirmada sobre críticas de toda índole. En particular, se le achacaba el uso de neologismos, que resultarían incomprensibles por parte del alumnado, y el hecho de desechar todos los textos en uso.

La crítica detallada apareció en un artículo anónimo del diario *La Prensa* del 25 de Julio de 1925. El redactor se lamentaba en primer lugar de su apresurada aplicación, a mitad de camino del año lectivo, pues consideraba que si se hubiese pospuesto para el año siguiente, cabría la posibilidad de que se reviese la situación y se abandonase la reforma. Observaba que este “curioso instrumento aparenta tener una mayor carga horaria de prácticas que de teóricas”, para a continuación desacreditar puntualmente cada práctica, las que analizadas a la luz de la actualidad, son tan adelantadas y pragmáticas, que merecerían ser puestas en vigencia. Todas las prácticas, y en particular dos, trasuntaban al mayor responsable de la reforma. La prime-



**Figura 3:** Antonio Sagarna, entrerriano proveniente de Nogoyá, era de muy humilde origen. Profesor de Instrucción Cívica y Geografía en el histórico Colegio de Concepción del Uruguay, donde había sido alumno como Fraternal y luego presidente de la Fraternidad. Se debe suponer que, educado en el primer colegio laico de la Argentina, de reconocido espíritu liberal, haya aceptado todas las reformas propuestas por sus comprovincianos Nágera, Sobral y, en particular, del cofraternal Doello-Jurado, en especial la inclusión de la materia Mineralogía y Geología, pese al olor a azufre de esta última. Fue además el único abogado que integró inicialmente GAEA.

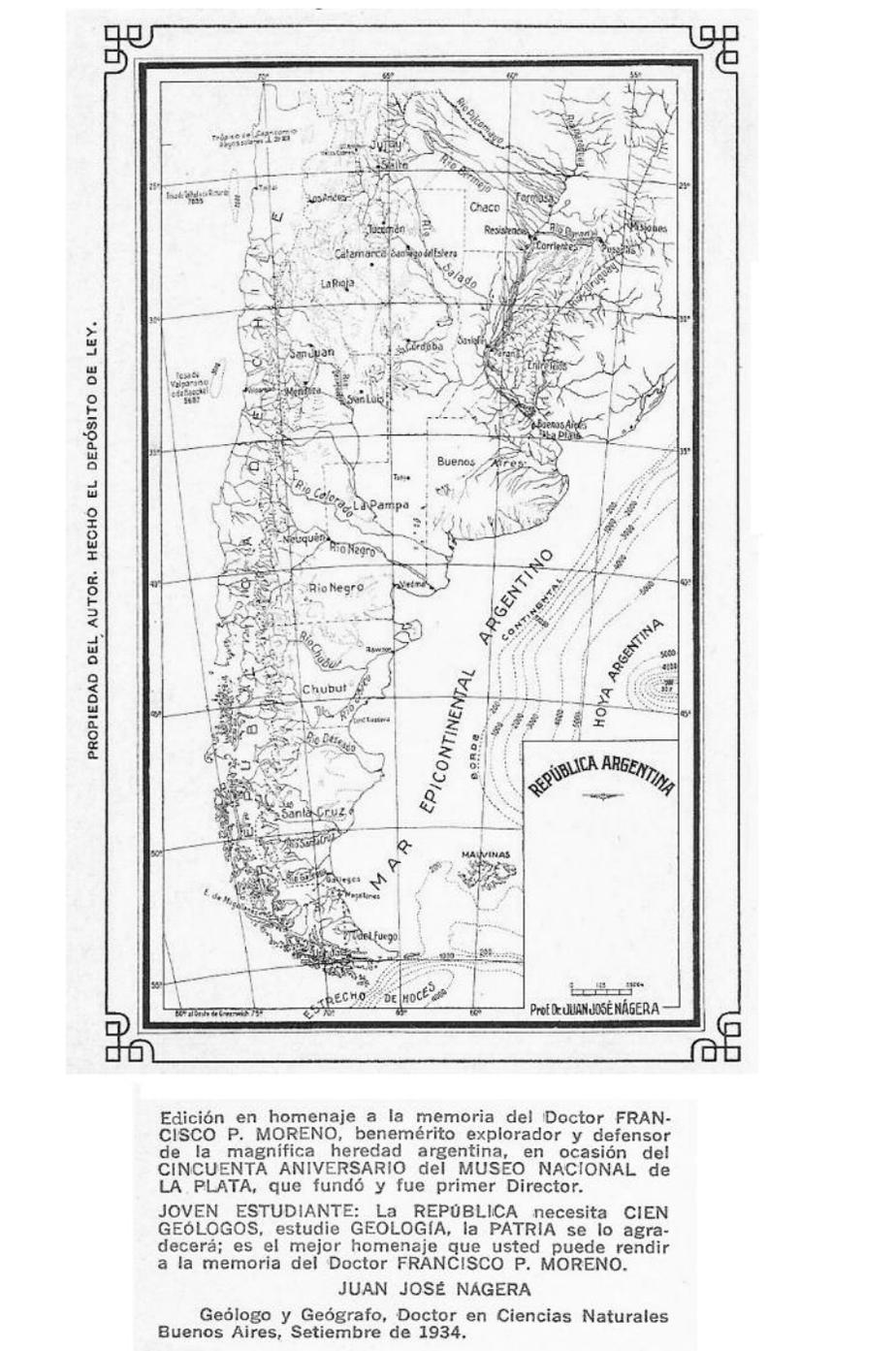
ra, enviaba al alumno a recabar información de los terrenos atravesados por la perforación de agua más próxima a su establecimiento educativo. Esto había sido propuesto por Nágera como fundador en 1923 del Museo del Agua Subterránea de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, quien era partidario de que los alumnos acudiesen a las fuentes de información, con la plena convicción que da el saber que el territorio nacional en sus tres cuartas partes son tierras áridas a semiáridas. Como remate, el artículo dejaba para el cierre el mayor desatino, o sea la práctica que consistía en que el alumno refiriera su conocimiento tocante a la Plataforma Continental y al Mar Epicontinental!

El hecho notabilísimo es que no solo se modificaron los programas de Geografía, sino que se incluyó como una materia Minerología y Geología en los planes de estudio de la enseñanza media. La última considerada décadas atrás, una ciencia perturbadora de las mentes infantiles. Como consecuencia de esta inclusión, el Instituto Superior del Profesorado contrató en 1927 al eminente y acriollado geólogo alemán Pablo Groeber, quien en el mismo año subsanó la falta de textos mediante una versión mimeografiada de *Apuntes de Geografía de América* (Stipanovic 1964) que, en su capítulo tercero, incluía una primera interpretación de la morfología de la Plataforma Continental, poniendo así de manifiesto su existencia entre los futuros profesores de geografía.

A todo esto, a fin de paliar la falta de textos adecuados de Geografía, había aparecido en 1926, el *Atlas de la República Argentina* en escala 1:2.200.000 (Nágera 1926). El Atlas está dedicado, en su primera página, “*A los futuros cien geólogos que la República necesita*”. Llamativamente este *Atlas* de Nágera no hace referencia alguna a la plataforma, pues seguramente él debía estar preparando su *Doctrina Mar Libre*, que publicaría al año siguiente en la revista *Humanidades* (Nágera 1927). La *Doctrina* alude en su nombre al mar de todos, a la alta mar, o sea aquel mar que no está sobre el continente. En deliberado contraste, sostiene que el mar epicontinental con su plataforma es parte del país ribereño y la soberanía allí es plena y se aplica tanto al substrato como a la columna de agua suprayacente. Nágera difundió su teoría con persistencia, pres-tándose en ese sentido su actividad como profesor del Colegio Militar de la Nación y del Colegio Nacional Buenos Aires, entre otras instituciones.

En 1928, Doello-Jurado creó la primera estación Hidrobiológica de América del Sur, en una edificación móvil dejada por la empresa constructora del puerto de Quequén, en donde aún permanece.

A partir de 1928, Nágera inició la emisión de postales geográficas, con la primera dedicada al dique San Roque, pro-



**Figura 4:** Tarjeta Postal Geográfica conmemorando el cincuentenario del Museo de La Plata. Arriba, el anverso con el mapa de la plataforma continental. Abajo, el reverso con una frase alusiva de homenaje al fundador del Museo.

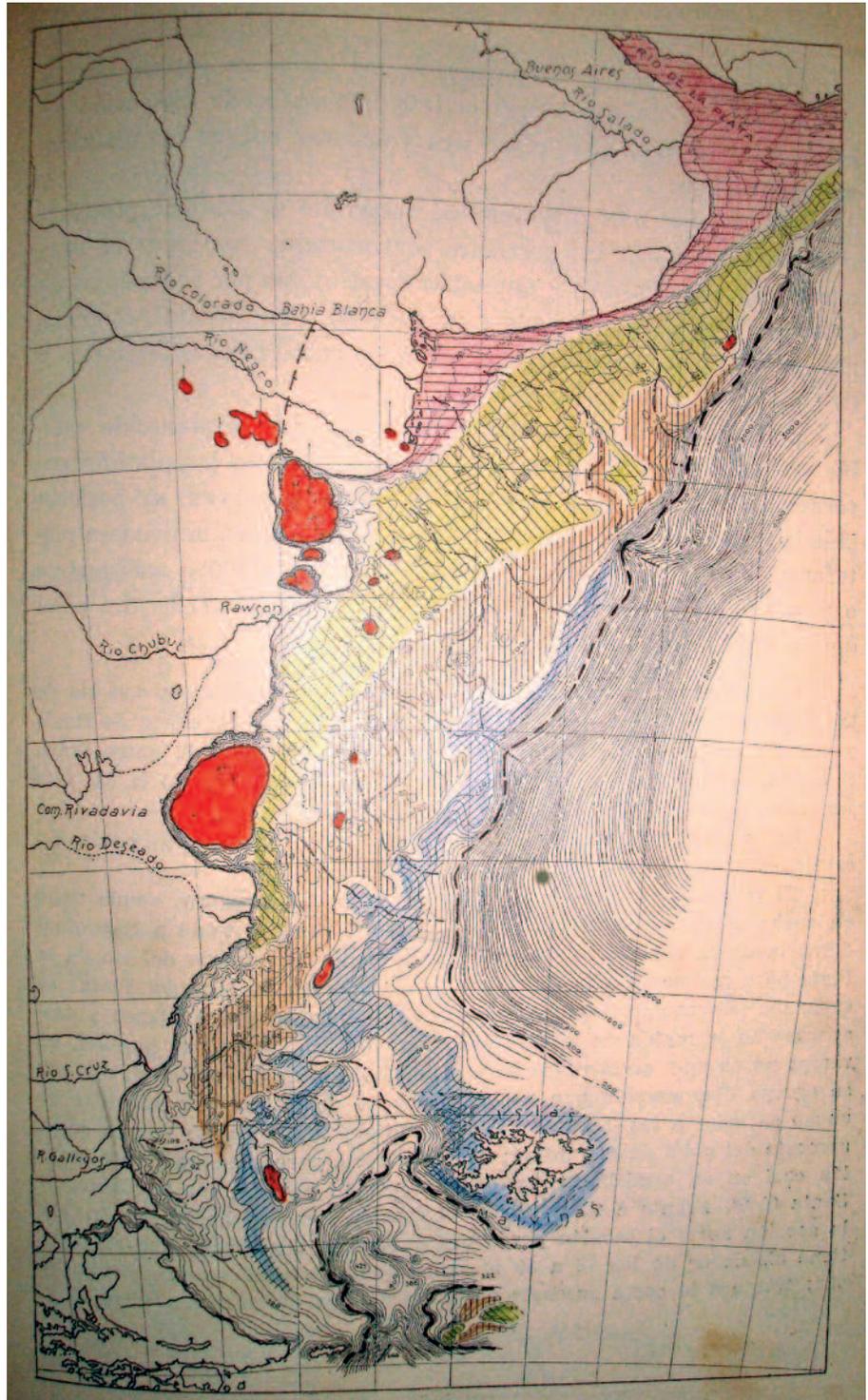
vincia de Córdoba. Entre ellas se destaca una que contiene el mapa de la división política y la red hidrográfica de nuestro país, junto al Mar Epicontinental Argentino y el “borde continental”, y que rescata a Francisco de Hoces como el des-

cubridor del pasaje interoceánico, repitiéndose en varias ediciones, por distintos motivos, como el cincuentenario del Museo La Plata (Fig. 4) y el Congreso Eucarístico. Hay ediciones en que inscribió el llamado “*Joven estudiante estudie Geología*” en

el anverso o reverso de la tarjeta. De esta manera, cumplía con los dos objetivos, difundir la existencia de la plataforma e interesar a los futuros geólogos. Según relato de un sobrino, las tarjetas fueron financiadas por Nágera debido a un hecho fortuito: la compra a un lisiado de un billete de lotería que resultó premiado (Malumián 2009). Las tarjetas se distribuyeron masivamente en escuelas y colegios, y el mapa mudo servía de base para realizar las prácticas escolares.

La incorporación de la materia Geología creó el requerimiento de un manual apropiado que dio lugar al excelente texto *Mineralogía y Geología* de Pablo Groeber (1938), adaptado a los programas vigentes de la enseñanza secundaria, por lo que incluyó un mapa de la Plataforma Continental Argentina (Fig. 5). Este texto es una obra que trasciende el ámbito escolar ya que contiene una de las primeras síntesis de las grandes unidades estructurales de la Argentina (Ramos *et al.* 2005), y es en donde por primera vez se publicó una sucinta explicación de las terrazas de la plataforma continental, tema tratado con mayor detalle diez años después (Groeber 1948). Muy desafortunadamente, el manual, pese a su calidad, es de escasa difusión.

Para el mismo año, se publicó el texto de Nágera para tercer año de enseñanza media *Geografía Física de la República Argentina*, el cual fue por muchos años utilizado en la enseñanza secundaria, siendo el libro de cabecera de geografía argentina de todo docente, y en donde el autor se exhibaba sobre su doctrina. En apartados intitolados “Zócalo Continental Argentino” y “Mar Epicontinental Argentino”, instaba a los estudiantes a amar a la patria y exhortaba a despertar la conciencia del mar al referirse a “El Mar Epicontinental Argentino, límite del naciente de la tierra firme argentina”. Se destaca el capítulo “El límite argentino en el océano”, en el que se reiteran las bondades del borde de la plataforma como límite absoluto tanto del zócalo como del mar epicontinental. El texto comprende frecuentes acotaciones, como la que se transcribe: “*El mar*



**Figura 5:** Mapa de la plataforma de *Mineralogía y Geología* de Pablo Groeber. Con la explicación “Plataforma con 4 escalones, surcados por valles ahogados y con depresiones (bajos) tectónicas, contorneados por líneas fuertes”. El coloreado es posterior, el ejemplar fotografiado fue un obsequio de Horacio Harrington a Armando Leanza, o sea de uno de los geólogos argentinos más reconocido mundialmente, al mayor paleontólogo argentino de invertebrados. El libro está comentado con la típica pequeña letra de Harrington, de conocido profundo carácter crítico, pero no hay acotaciones sobre el mapa. Actualmente las depresiones de los bajos no se consideran de origen tectónico. El libro fue facilitado por gentileza de Héctor Leanza.

está ligado a no poco de lo mejor de nuestras glorias y éstas fueron vividas desde el descubrimiento de América. La conquista del Mar Epicontinental Argentino, en el sentido científico, económico e industrial y comercial, contribuirá con mucho a la grandeza de nuestra Patria” (Nágera 1938: 21).

El 8 de octubre de 1938, Doello-Jurado en la conferencia que dictó en el Instituto Popular de Conferencias, con una versión publicada al día siguiente en el diario La Prensa, planteaba “Los Problemas biológicos del Mar Argentino” y cerraba la conferencia con su concepto de conocimiento-posesión: “Cuando la Argentina sea lo que lógicamente debe ser, por el imperativo ineludible de su configuración geográfica.....cuando se hayan coordinado para este mismo fin las observaciones y experiencias propias y extrañas, referentes a la naturaleza de los fondos, corrientes marinas, etc.; cuando por la difusión de estas nociones entre nuestro pueblo, mediante la acción de la escuela, se haya encarnado en él la convicción de que una gran parte del futuro de la Nación está en ese mar, entonces habremos hecho el acto de toma de posesión efectiva de lo que por ahora podemos considerar teórica pero fundadamente, propiedad de nuestro país: el Mar Argentino” (Doello-Jurado 1938: 20).

En 1939, Doello-Jurado gestó el plan para el estudio del mar Argentino del Instituto Oceanográfico Argentino, que comprendía hasta la tectónica y estratigrafía con vistas a las posibilidades petroleras. El primer día de ese año expresaba su ideario en un artículo del diario *La Nación* titulado “Pretérito y destino de nuestras ciencias naturales”: “El significado de las ciencias naturales como una de las bases de la cultura nacional y de un sano sentimiento patriótico. El conocimiento científico del suelo en que se ha nacido es uno de los tesoros de la civilización de un pueblo y forma, en cierto modo, el substrato físico de la nacionalidad. Un pueblo que vive en un territorio cuya constitución física ignora o conoce solo superficialmente, es un inquilino y no un propietario de su suelo” (Doello-Jurado 1939: 3-4).

El 24 de enero de 1944, Nágera logró la consagración de una ley sobre las reservas mineras que expresamente incluía al mar epicontinental. Antes de que se emi-



**Figura 6:** Monumento a la Obra Patriótica de J. J. Nágera. El 7 de Septiembre de 1979, se inauguró el monumento en homenaje a la Obra Patriótica de Nágera, propulsado por la Asociación Geológica Argentina, en Guleguaychú, la ciudad natal de Sobral, Nágera y Doello-Jurado. De acuerdo con sus copoblanos proyectistas el monumento tiene una intención didáctica: está emplazado en el parque Unzué, a las orillas del río Guleguaychú, donde, cuando joven, Nágera desarrolló su doctrina Mar Libre, y está formado por cinco paneles de tamaños crecientes que en letras de bajo relieve destacan sus pensamientos, desde locales, referidos a su terruño, hasta globales. En el cuarto panel se lee: “La soberanía de los estados debe extenderse hasta el borde continental. Nuestra concepción es de paz americana”.

tiera la Proclama Truman, la Argentina había aprobado el decreto 1386, del expediente iniciador de la Dirección Na-

cional de Geología n°179659/42, mediante el cual se dispuso que: “Hasta tanto se dicte una ley especial sobre la materia, las



- pasa-Calpe Argentina, 492 p., Buenos Aires.
- Groeber, P. 1948. Las plataformas submarinas y su edad. *Ciencia e Investigación* 4(6): 224-231.
- Izaguirre, H.C. 2007. El Colegio del Uruguay y la "Fraternidad". *Dunken*. 316 p., Buenos Aires.
- Jauretche, A. 1972. De *memoria*. Pantalones cortos. Corregidor, 272 p., Buenos Aires.
- Malumián, N. 2009. Juan José Nágera (22 Mayo 1887- 15 de Mayo 1966), una rememoración del primer matriculado. *Geotemas* 19: 20-29.
- Nágera, J.J. 1927. Doctrina Mar Libre. *Revista Humanidades* 14: 95-102.
- Nágera, J.J. 1926. Atlas de la República Argentina. 17 mapas escala 1: 2.200.000. Talleres gráficos Colombatti & Cia. Ltda., Buenos Aires.
- Nágera, J.J. 1938. Geografía física de la República Argentina. Kapelus, 232 p., Buenos Aires (Este libro se editó también incluido dentro de "Geografía Física de las Américas y de la República Argentina" con O. Manito como autor de "Américas", sin fecha de edición. Un ejemplar de la biblioteca del Instituto Superior del Profesorado, con una dedicatoria de Manito a una colega, está fechada el 16 de julio de 1939).
- Náñez, C. y Malumián, N. 2008. Paleobiogeografía y paleogeografía del Maastrichtiano marino de Patagonia, Tierra del Fuego y de la Plataforma Continental Argentina basada en foraminíferos bentónicos. *Revista Española de Paleontología* 23(2): 273-300.
- Nordenskjöld, O. 1922. La enseñanza de la geografía, con una introducción de José M. Sobral referente a dicha enseñanza en la Argentina. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* 8(9-10): 1-18.
- Ponce, J.F., Rabassa, J., Coronato, A. y Borromei, A.M. 2011. Palaeogeographical evolution of the Atlantic coast of Pampa and Patagonia from the last glacial maximum to the Middle Holocene. *Biological Journal of the Linnean Society* 103: 363-379.
- Ramos, V.A., Folguera, A. y Leal, P.R. 2005. En *memoria* al Dr. Pablo Groeber (1885 - 1964) por sus aportes al conocimiento de la formación de los Andes argentino-chilenos. *Revista de la Asociación Geológica Argentina* 60(4): 623-626.
- Sobral, J.M. 1921. Problemas hidrográficos en los Andes Australes. Contribución al estudio de la cuestión de límites chileno argentina en el Canal de Beagle. *Suplemento al Boletín del Centro Naval* 429, 41 p., Buenos Aires.
- Stipanovic, P. 1964. Prof. Dr. Pablo Federico Carlos Groeber (1885-1964). *Revista de la Asociación Geológica Argentina* 19(2): 73-83.
- Storni, S.R. 1967. "Razón de ser de los Intereses Marítimos Argentinos" conferencia dictada el 8 de junio de 1916 en Buenos Aires. En *Intereses Argentinos en el Mar*. Tercera Edición. Instituto de Publicaciones Navales: 54-57, Buenos Aires.
- Suárez, J.L. 1918. El mar territorial y las industrias marítimas. *Diplomacia Universitaria Americana*: 155-188, Buenos Aires.

Recibido: 5 de mayo, 2011.  
Aceptado: 27 de julio, 2011.